

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16704 *Resolución de 23 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 173, de 22 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Cometidos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Camarma de Esteruelas, 23 de julio de 2026.—La Alcaldesa, Ana Victoria Cruz Martín.